

JUAN PEDRO LIVADOTE AL SERVICIO DE LA CONDESA DE NIEBLA: EL CONVENTO DE MADRE DE DIOS (1574-1576)

JUAN PEDRO LIVADOTE AT THE SERVICE OF THE NIEBLA'S
COUNTESS (1574-1576): THE GOD'S MOTHER CONVENT OF
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

FERNANDO CRUZ ISIDORO
Universidad de Sevilla. España

Se documenta la traza y construcción del claustro principal, la iglesia, el ala de la condesa y otras dependencias del convento sanluqueño de Madre de Dios por el ingeniero militar napolitano Juan Pedro Livadote (1574-1576), al servicio de la condesa de Niebla doña Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga. Además, se documenta el mecenazgo artístico de esa señora para con la comunidad de monjas dominicas, a donde se retiró a la mayoría de edad de su hijo el VII duque de Medina Sidonia don Alonso Pérez de Guzmán.

Palabras clave: Mecenazgo artístico nobiliario, ingeniero militar Juan Pedro Livadote, condesa de Niebla Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga, arquitectura conventual, convento de Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

This article documents the design and building of the main cloisters, the church, the countess's room, and other dependencies of the God's Mother convent of Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), (1574-1576), by Napolitano military engineer Juan Pedro Livadote, at the service of the Niebla's countess Mrs. Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga. Also, its documents the patronage artistic of that lady for that community of Dominic's monks, where she go into when her son, the VII duke of Medina Sidonia, don Alonso Pérez de Guzmán, was adult.

Keywords: Aristocratic patronage artistic, Napolitano military engineer Juan Pedro Livadote, Niebla's countess Mrs. Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga, conventual architecture, God's mother convent of Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Su biografía y catálogo profesional apenas resulta conocido, pues sólo se había resaltado su faceta como ingeniero militar, experto en torres costeras, obviando su faceta de tracista y constructor de edificios religiosos, que ahora se documenta, con la realización del claustro principal, coros e iglesia, ala de la condesa, diseño del jardín y otras estancias del convento sanluqueño de monjas dominicas de Madre de Dios.

1. ANTECEDENTES PROFESIONALES: SU LABOR COMO INGENIERO MILITAR

Sus primeras obras documentadas se encuentran en Nápoles, del tiempo que estuvo al servicio del virrey español, el marqués de Tarifa, en diversas fortificaciones y en la adecuación de caminos, para luego pasar a España con la defensa del Peñón de Vélez junto al ingeniero Agustín Amodeo, y en trabajos para la Corte en Madrid, como el derribo de la puerta de Balnadú y de la del juego de pelota, así como de infraestructura urbana, con el alcantarillado del alcázar o el allanado del solar de las caballerizas, con gran éxito al abaratar el coste al contratar las obras a destajo frente al uso del jornal¹. Además derribó una torre en Ocaña, que se hallaba en ruina, y por el memorial, sin fecha, que elevó al monarca, enumerando sus servicios a la Corona, sabemos que embarcó hacia América en Sanlúcar de Barrameda para hacerse cargo de las fortificaciones de Florida a México, y que sólo llegó a las Canarias, pues se volvió a esa ciudad, donde trabajó para la condesa de Niebla, como veremos, entre 1574 y 1576, lo que parece proyectarle hacia la corte de Felipe II, sin abandonar el servicio a la Casa ducal como arquitecto e ingeniero militar del VII duque D. Alonso. Sabemos que aconsejó al Capitán General de Artillería, don Frances de Álava, y al Comendador don Luis Bravo de Lagunas, que defendía la costa andaluza occidental de los corsarios, moros o ingleses, cuando efectuaron la visita a 45 torres, entre artilladas, llamadas “*buenas*”, y de almenara u “*ordinarias*”, desde la de Pino Seco, en Ayamonte, a la de la Chullera en Gibraltar. La orden a Bravo de Lagunas para ese reconocimiento data de 1576, y sus primeros informes del año siguiente, lo que nos da la pauta cronológica para situar la actividad de Livadote en esas faenas. En su memorial, el ingeniero señala cómo inspeccionó con gran peligro personal, por orden del VII duque de Medina Sidonia don Alonso Pérez de Guzmán, dada en Ayamonte, la costa del Algarve para trazar fortificaciones; su estancia en Gibraltar desde el 8 de octubre de 1588; y el reconocimiento de parte de la costa de África. Aunque su intervención más destacada fue la dirección de todas las obras que necesitaban las torres de la costa de Andalucía occidental desde ese último año, cuando estando propuesto para hacerlo de las granadinas, por muerte en 1587 de su maestro mayor Ambrosio Maigrat, se vio obligado a hacerse cargo de ellas. Aún no estaban concluidas para 1595, pues surgieron problemas, al correr el coste de las reparaciones a medias entre las poblaciones donde estaban enclavadas y el rey o el señor del lugar, como en Vejer sufragadas por el propio don Alonso, pues las villas consideraban muy altas las apreciaciones. En Gibraltar se ocupó de las torres del Racadillo, la de entre los dos ríos y la de Fontanillas, informando su corregidor que también se tendría que reedificar la torrecilla de San García y la torre nueva en la zona de levante, hacia el reino de Granada. Por su parte Livadote, en un memorial de 2 de junio de 1589, apreció que

1 Alicia CÁMARA MUÑOZ: “Modelo urbano y obras en Madrid en el reinado de Felipe II”. *Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos*. Congreso nacional, tomo I. Madrid: Departamento de Historia del Arte II (Moderno), Facultad de Geografía e Historia (U.C.M.), s./f., p. 39.

la de Santa Catalina, junto a El Puerto de Santa María, estaba para terminar, a falta de solarla y del pretil artillero, y cómo la de la isla de Tarifa estaba acabada².

2. AL SERVICIO DE LA CONDESA DE NIEBLA D^a LEONOR MANRIQUE DE SOTOMAYOR Y ZÚÑIGA: LA TRAZA Y TERMINACIÓN DEL CONVENTO DE MADRE DE DIOS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA

En su carrera profesional parece que jugó un papel esencial el apoyo de la Casa ducal de Medina Sidonia, en concreto del VII duque D. Alonso Pérez de Guzmán, a cuyo cargo estaban las cosas de África, con la posesión de diversas plazas fuertes, y del sur Portugal, con la tarea de fortificar las costas del poniente andaluz y aprestar la flota de Indias, con los cargos de Capitán General de las Costas de Andalucía (1588) y del Mar Océano³, para el que trabajó como ingeniero militar y arquitecto. Así que cuando Felipe II ordenó al duque que cuidase de la seguridad de la Bahía de Cádiz y de la flota del Perú, y éste pasó a esa ciudad llevó a Livadote, que construyó a marchas forzadas un terraplén defensivo en El Puntal, someramente artillado, y diseñó en 1596 dos fuertes de madera para guardar la barra de Sanlúcar, quizás enfrentados a la entrada del Guadalquivir⁴.

Pero con antelación, trabajó para su madre, la condesa de Niebla D^a Leonor, a la que sirvió fielmente como un auténtico criado, pues de esa forma es nombrado en las órdenes de pago que se suceden desde el 16 de septiembre de 1574 a marzo de 1576, lo que duró la traza y construcción de diferentes dependencias para completar el convento sanluqueño de monjas dominicas de Madre de Dios. En esa documentación nunca se le cita como Maestro mayor de la Casa ducal o de la condesa en concreto, ni tan siquiera de la obra de Madre de Dios, sólo como criado personal de doña Leonor. Pero de su dirección no queda duda por expresiones como “*Joan Pedro, a cuyo cargo está la dicha obra*”, o “*ha de aver para el gasto de la obra que por mi mandado haze en el monesterio de Madre de Dios desta villa*”, y por las continuas libranzas en las que aparece su nombre para ir sufragando la obra. Su condición de criado queda recogida en nóminas como la de abril, cuando doña Leonor ordena al licenciado Joan Coronel, “*mi capellán y tesorero de los maravedíes de vuestro cargo, dad a las personas aquí contenidas, mis criados, lo que aquí dirá, que los an de aver por el tercio primero de sus acostamientos, que se cumplió en fin de abril pasado desde año en esta manera*

2 Alicia CÁMARA MUÑOZ: “Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio (II)”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, t. 3. Madrid, 1990, pp. 62-63, 68-71, 75 (nota 9), 81.

3 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO, duquesa de Medina Sidonia: *Casa de Medina Sidonia. De Juan de Guzmán a Gaspar de Guzmán (1492-1664)* (Notas genealógicas nº 2). Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia, 2008, pp. 21-33.

4 Fernando CRUZ ISIDORO: “Una defensa del Guadalquivir en su desembocadura: el castillo de San Salvador, en Bonanza”. *El Emperador Carlos y su tiempo*. Actas de las IX Jornadas Nacionales de Historia Militar. Sevilla: Cátedra “General Castaños”/Región Militar Sur, 1999, p. 429.

(...) a Joan Pedro de Nápoles, quatro mil y seiscientos maravedíes a cumplimiento de veinte y cinco mil maravedíes que montó su tercio, porque lo demás restante se le pagó por librança mía, fecho en nueve de março deste año”. Su salario, que en la época recibe el nombre de acostamiento tanto si es en moneda como en especie, fue de 75.000 maravedíes anuales (2.217 reales y 22 maravedíes), pagados en tres tercios como se solía en la contaduría ducal de los siglos XVI y XVII, y era elevado, si se compara con los 37.500 maravedíes del pintor Cristóbal de Almería. El 12 de abril recibió otros 50 ducados (550 reales), y 600 reales el 9 de marzo de 1576 “en quenta del primer terçio de este año de lo que ha de aver de su acostamiento”. Aparte recibía lo que pagaba por el alquiler de su vivienda, con un libramiento de 9 de abril de 1575 de “onze ducados que ha de aver para pagar la casa en que ha vivido cinco meses y medio a razón de veinte y quatro ducados cada año”.

La confianza mostrada por doña Leonor se manifiesta en el hecho de ser el pagador habitual de los jornales, con continuas descargas de la contaduría: 150 ducados en septiembre de 1574 y luego a razón de 50 ducados el 4, 12 y 29 de marzo de 1575, donde se cita como “Joan Pedro Livadote de Nápoles”, recogiendo siempre tras el mandado la carta de pago del ingeniero y su rúbrica, generalmente del día después: “Digo yo, Juan Pedro Livadote de Nápoles que recibí del señor licenciado Coronel los maravedíes contenidos en esta librança, 26 de março 1575”. En abril, los días 12 y 23, donde lo llaman Joan Pedro Livadoto de Nápoles, interrumpiéndose más de medio año hasta enero de 1576: 300 reales el 1º de ese mes y 50 ducados tres días más tarde; 60 ducados el 1º de febrero, 30 ducados el día 4 y 40 ducados el 16; 71 ducados el 3 de marzo y, finalmente, 111 ducados y 22 maravedíes el 24 de ese mes, que resulta el finiquito⁵.

Aparte, trabajó para su hijo el VII duque en la ampliación del palacio ducal sanluqueño, con la realización de la magnífica galería abierta al jardín⁶, de tipo serliana e indudable sabor italiano, cubierta de terraza, donde juega con trozos de muro que sirven de pilares rectangulares, abiertos con hornacinas perforadas, para lanzar columnas de mármol, que quedan exentas a cierta distancia y unidas superiormente por la moldura de imposta, para apeaar las arcadas de medio punto de marcada rosca, con lo que se crea una rítmica modulación serliana-palladiana de arco entre diminutos dinteles y un efecto de elegantes bambalinas, al modo de un trampantojo, puesto que el fondo queda a la vista de una forma teatral, siendo reforzada horizontalmente la seriación por la moldurada cornisa superior y el antepecho. Junto a convencionales capiteles compuestos del tipo de pencas, de suave modelado, destacan, por su calidad de labra, algunos de ese orden con grandes acantos angulares, caulículos de plástico cincelado y difuminados relieves de tallos vegetales y capullos en los centros. De igual forma algunas basas, por el efecto óptico de enlazar toro y escocia con unas enrolladas cintas de ces. (Figura 1)

5 Archivo Ducal de Medina Sidonia (en adelante A.D.M.S.) leg. 2.633.

6 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO, duquesa de Medina Sidonia: *El Palacio de los Guzmanes*. Sanlúcar de Barrameda: Fundación Casa Medina Sidonia, 2003, p. 16.

En esos momentos doña Leonor era la viuda del conde de Niebla don Juan Claros Pérez de Guzmán, fallecido en Sanlúcar a los 36 años en enero de 1556, y se había hecho cargo dos años más tarde, por muerte de sus suegros, don Juan Alonso de Guzmán y doña Ana de Aragón, VI duques de Medina Sidonia, de la dirección de la Casa y Estados como tutora y curadora de sus hijos, ya que decidió no volverse a casar, a pesar de su espléndida madurez, para no quedar bajo el control de marido, lo que ejerció 12 años, hasta 1570, cuando dejó todo el poder en manos de su hijo D. Alonso, aunque su influencia se hizo notar en los años posteriores⁷. Fue hija de don Francisco de Sotomayor, V conde de Belalcázar, y de doña Teresa de Zúñiga, III duquesa de Béjar, vino al mundo en Sevilla el 12 de febrero de 1526, casando a los 16 años con el Guzmán el 25 de octubre de 1542. Tuvo cuatro hijos: D. Juan Alonso, que nació en Sanlúcar el 3 de agosto de 1543, y murió poco después; D. Esteban Manrique, también en Sanlúcar por agosto de 1545, fallecido al poco tiempo; D^a María Andrea Coronel y Guzmán, nacida en 1548, que casó en 1566 con su primo el VI duque de Béjar don Francisco Diego López de Zúñiga; D. Alonso, futuro VII duque, nacido en 1^o de agosto de 1549; y D^a Ana de la Cruz de Guzmán y Aragón, que nació el 14 de septiembre de 1555⁸.

La condesa fue la gran benefactora de las dominicas, asentadas en la ciudad en 1480 por la duquesa doña Leonor de Ribera y Mendoza, esposa del II duque don Enrique de Guzmán, que compró para fundar un beaterio, bajo la advocación de *Ntra. Sra. de la Encarnación*, unas casas de morada, con su corral y juego de pelota contiguo, en el arrabal de la mar, a Ruy García e Isabel García, por escritura de 18 de marzo de ese año ante el escribano público Diego de Almonte. Con antelación habían obtenido bula de Sixto IV, fecha en 30 de julio de 1479. Las primeras monjas fueron unas beatas de voluntaria reclusión procedentes de Sevilla, a las que pronto se sumaron sanluqueñas y mujeres del entorno, convirtiendo el III duque don Juan el beaterio en monasterio de clausura por bula del papa Julio II. A la par lo dotó por escritura de 13 de mayo de 1506 con 30.000 maravedíes, 12 cahíces de trigo y 4 de cebada anuales, y continuó la construcción, cerrando la clausura, por lo que dejó su escudo de armas y el de su segunda esposa, doña Leonor de Zúñiga y Guzmán, en la portada del torno. (Figura 2) La renta la continuaron sus sucesores, el V y el VI duque, acrecentándola el último en 20.000 maravedíes y 8 cahíces en 1555⁹.

7 Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO, duquesa de Medina Sidonia: *Casa Medina Sidonia. De Juan de Guzmán a Gaspar de...* op. cit., pp. 19-21.

8 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Catálogo de todas las personas ilustres y notables de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Desde la mayor antigüedad que se ha podido encontrar en lo escrito, hasta este año de 1760*. Estudio preliminar, transcripción y edición del manuscrito por Fernando Cruz Isidoro. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1996, pp. 230, 232-234.

9 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la muy noble y muy leal ciudad de Sanlúcar de Barrameda*. Estudio preliminar y transcripción del manuscrito por Manuel Romero Tallafigo. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1995, pp. 169-173. Manuel TORIBIO GARCÍA: "La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios de Sanlúcar de Barrameda". *El Monasterio de Madre de Dios*. Sanlúcar de Barrameda: A.S.E.H.A., 1995, pp. 80-83.

3. LA CONSTRUCCIÓN MATERIAL

Asumida esa renta de 50.000 maravedíes anuales y los cahíces de trigo y cebada, la condesa, a la par que levantaba un nuevo monasterio para la rama masculina de imponente fábrica de piedra en un esfuerzo económico tremendo, concibió terminar el femenino para que le sirviera de lugar de retiro. Para ello compró en 1562 un solar situado frente a la callejuela de la Pescadería, y en 1567 otro terreno adyacente para huerta y jardín¹⁰. Con el suficiente espacio, completando una isleta o manzana cuadrangular, con frentes a otras tantas calles y plazas, de Madre de Dios, del Mirador, Locutorio y San Juan, las obras no se iniciaron hasta septiembre de 1574, cuando doña Leonor ordenó a su tesorero, el licenciado capellán Joan Coronel, que fue el administrador mientras duraron, la libranza de 150 ducados al reverendo padre maestro fray Pedro Arias, prior del convento de Santo Domingo de Guzmán, “*para la obra del monesterio de Madre de Dios, el qual los dio a Joan Pedro para el gasto de la dicha obra, y le está hecho cargo de ellos en la cuenta de ella*”. Como vemos, se refiere de una forma muy cercana al ingeniero Livadote, sólo por su nombre, como criado, y cómo se le abrió una cuenta para sentar cada suma que recibiera para pagar a los obreros. Ese dinero lo recibió el día 17 el superior dominico que hizo de intermediario. De ahí en adelante, todas las descargas se hicieron de los bienes personales de la condesa, en una contabilidad aparte de la del Estado ducal, que para esas fechas ya regentaba su hijo el VII duque don Alonso.

En ocasiones, era el tesorero quién adelantaba y pagaba la nómina de los “*oficiales albañies, carpinteros y peones*” los sábados tras acabar el trabajo. Sirvan de ejemplo las libranzas de los meses de abril, mayo y agosto. En abril fueron 36.709 maravedíes (libranzas de 11.670 maravedíes el día 7; 16.422 el 14; 4.985 el 21; y 3.362 el 28); en mayo 34.061 maravedíes; y en agosto 49.499 maravedíes (5.540 el 4; 4.436 el 11; 10.421 el 14; 9.860 el 25; y 19.142 el 1º de septiembre)¹¹.

Si el monasterio masculino de Santo Domingo se labró de cantería, éste de Madre de Dios se hizo según la tradición mudéjar andaluza, de fábrica de ladrillo, con cubiertas de madera, y empleo abundante de cal, yeso y azulejería, abriéndose cuenta con caudaleros y artesanos, con libranzas directas de la condesa, que siempre lo hizo en primera persona. Las órdenes de pago se trasladan al propio convento cuando ésta se retiró a él en enero de 1576. Aunque puedan parecer tediosas por lo prolijo, considero de interés recogerlas, puesto que son las que nos indican la evolución de la obra, facilitando materiales, coste, nombre de artífices y proveedores, e informadoras de las piezas que se realizaron.

10 Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios... op. cit., p. 85.

11 A.D.M.S. leg. 2.633.

La **cal** se pagaba a 6 ½ o 7 reales el cahíz, suministrando 2.500 cahíces el calero vecino de Sanlúcar Miguel Martín entre marzo de 1575 y agosto de 1576¹². Desde Sevilla Francisco Venegas y Luis de Castañeda enviaron sucesivas partidas de **ladrillos**, que eran transportados por el río y desembarcados en las orillas de Sanlúcar. Se conservan los pagos por fletes desde el 6 de abril al 30 de junio de 1576, de 10 a 12 reales el millar, lo que nos permite saber que se emplearon 59.500 ladrillos, con un flete total de 643 reales. Partidas más pequeñas se adquirieron en la propia ciudad¹³. Desembarcarlos en la playa era tarea de los mozos que por la ribera pululaban, que recibían de 2 y pico a 3 reales por millar. Allí era inspeccionado el material por Livadote, como se recoge en la expresión “*donde los recibió Joan Pedro, a cuyo cargo está la dicha obra*”, y eran transportados por los mozos hasta el convento¹⁴.

La **madera** empleada en la construcción de cubiertas y marcos de ventanas y puertas fue la de pino real del Segura, y varios los mercaderes que la suministraron. A Martín Búcar se compraron el 9 de marzo, por 66 reales, 3 docenas y media de berlingas “*para las mesas del encañado que yo mandé hazer en el monasterio de Madre de Dios*”; aunque la mayor parte procedió de Pedro Hernández, al que se pagó por carretadas y piezas, como fueron 21.258 maravedíes el 6 de junio de 1576¹⁵. En otras ocasiones se adquiría en Sevilla por Pedro de Salinas, contador mayor del duque don Alonso, que la embarcaba en Triana. El barquero Joan de Herrera recibió 5 ducados y medio el 6 de agosto de 1576 por transportar 10 pinos. Al igual que otros materiales, era conducida desde la playa al convento por peones¹⁶. El **yeso** se adquirió en Jerez y Chiclana¹⁷.

Pero lo más costoso fue la labra de 40 **columnas** para los claustros bajo y alto. Se contrató en Málaga con el cantero Pedro de los Ríos por 640 ducados (7.040 reales), a razón de 6 ducados la unidad, en que se comprendía el fuste, basa y capitel. El tránsito

12 Libranza de 30 ducados por 200 cahíces el 12 de marzo de 1575; de 20 ducados por 300 el 1º de abril; y 4.079 reales por 2.000 cahíces entre enero y agosto de 1576 (550 reales el 6 de enero; 500 reales el 20 de marzo; 50 ducados el 1º de abril; 100 ducados el 1º de mayo; 40 ducados el 6 de julio; y 1.989 reales el 22 de agosto). A.D.M.S. leg. 2.633.

13 Como 500 ladrillos al procurador de causas Hernando de Aguilar, por 3 ducados el 6 de junio de 1576. A.D.M.S. leg. 2.633.

14 Llevar 18.000 ladrillos costó 43 reales y medio por descargo de 1º de septiembre, y otras 23.750 piezas 1.900 maravedíes siete días más tarde, que suman 41.750 ladrillos. A.D.M.S. leg. 2.633.

15 Por 6 carros de pontones chicos (a 4 piezas, 24), 10 carros de pontones medianos (a 3 piezas, hacen 30) y 2 carros de pontones grandes (a 2 piezas, 4), 6 carros de terciadas (9 piezas), 2 carros de terciadas para mechinales y 7 carros de vigas (1 por carro). A.D.M.S. leg. 2.633.

16 El 30 de junio de 1576 se pagaron a Francisco García, criado de la condesa, 40 reales que gastó en los jornales por llevar 43 docenas de tablas aserradizas “*para la dicha obra*”. A.D.M.S. leg. 2.633.

17 El 22 de enero de 1576 se libraron 24 reales por otros tantos quintales de yeso procedentes de Jerez, y el 17 de marzo 12 reales por 12 quintales. En esa misma fecha se descargan 12.000 maravedíes al recaudador de la villa de Chiclana Joan Molina por 400 quintales de “*yeso que de aquella villa a embiado para la obra que por mi mandado se haze en el monesterio de Madre de Dios*”. A.D.M.S. leg. 2.633.

del dinero desde el arca de la condesa al cantero fue algo complicada. Los primeros 200 ducados (74.800 maravedíes) se libraron el 23 de diciembre de 1575 Luis de la Oliva, vecino de Sanlúcar, que los entregó en Sevilla el 29 en el banco de Antonio y Pedro de Espinosa, para a su vez mandar a Pedro Verdugo, proveedor de S.M, que estaría pendiente de su ejecución y de darlo en mano al marmolero. El 12 de febrero de 1576 se enviaron 240 ducados a Verdugo con el correo Juan Román, vecino de Málaga; 100 ducados el 30 de junio con el correo Álvaro González, junto a una carta (protocolizada ante el escribano público Cristóbal de Yepes); y el finiquito de otros 100, tras “*aver entregado los mármores, basas y capiteles como está obligado*” por orden de la condesa de 24 de agosto. Aparte, ese mismo día se le mandaron librar 148 ducados por dos losas de mármol (40 ducados), tres columnas (48 ducados) y otras tres (60 ducados). Las 46 columnas llegaron en barco hasta el puerto de Sanlúcar, y al monasterio en unos palanquines. Tres días más tarde se pagó el acarreo, que ascendió a 118 reales, en los que se comprendía el de 10 pinos que venían de Sevilla¹⁸.

Las **espuertas** y las **sogas** fueron suministradas por el mercader flamenco Pedro Grote¹⁹, y el espartero Sebastián Rodríguez, vecino de la localidad²⁰; la **clavazón** y otras piezas de metal se adquirieron en la tienda del mercero Pedro de León, vecino de Sanlúcar²¹; mientras que el sedero Álvaro de León puso hilo y hechura para las corredizas de la tribuna de la condesa, y un listón y dos botoncitos para la llave del candado de la reja del comulgatorio²².

Las **herramientas** y piezas de hierro las suministraron el herrero Pedro Fernández y el cerrajero Melchor de Torres, con cuentas abiertas que nos permiten conocer de forma indirecta las intervenciones acometidas y las fechas aproximadas de ejecución. Al primero se entregaron 3.400 maravedíes el 16 de febrero de 1576, entre ellos 60

18 A.D.M.S. leg. 2.633.

19 Libranza de 16.919 maravedíes y medio el 20 de diciembre de 1575. A.D.M.S. leg. 2.633.

20 Libranza de 1.600 maravedíes el 24 de diciembre de 1575 por 2 zarandas, 5 docenas de esportones, 200 brazas de hiscal y 12 sogas, de ellas 9 para tapiales y 3 para el tiro de materiales; 2.810 maravedíes el 20 de mayo de 1576 por contenedores de materiales y cuerdas para andamios y el tiro de materiales con el que se subían (390 brazas de hiscal, 81 espuertas terreras, 8 espuertas, 6 espuertas pedreras, 4 espuertas caleras, 8 serones, 2 descubiertas de esparto, 8 sogas y 1 tralla para los tapiales); y 1.420 maravedíes el 19 de agosto por 28 sogas, 2 cerones, 161 brazas de hiscal, 1 tralla para el tiro y 6 espuertas pedreras. A.D.M.S. leg. 2.633.

21 Libranza de 16.405 maravedíes del 24 de marzo de 1576 por 19 libras y 8 onzas de clavos, 2.862 clavos de alfajía, 800 clavos de tillado mayor, 2.050 clavos de tillado, 50 clavos de tillado mayor y 2.400 de menor para el jardín, 1.100 clavos de medio tillado, 150 clavos de bota mayor, 10.900 clavos de bota menor para el jardín, 800 clavos de bota, 1.200 clavos de bota mayor, 200 clavos de barrote, 5.500 tachuelas, 83 nudos de gonces grandes, 12 pequeños y 4 medianos, 135 varas de cintas para encerados, 2 madejas de cordel, 28 varas $\frac{1}{4}$ de crea, 2 arrobas $\frac{1}{2}$ de pez para el jardín, 12 hojas de Milán, 16 libras de almagra, un cofrecito tumbado con su llave, y una docena de candeleros de azofar. A.D.M.S. leg. 2.633.

22 Libranza de 450 maravedíes del 12 de abril de 1576 por el hilo y hechura de 16 varas de cordón. A.D.M.S. leg. 2.633.

reales por la manufactura de una reja que se colocó “*en la pieza alta que solía ser locutorio*”, que pesó 120 libras, puesto que “*el fierro lo dio Joan Pedro*”, refiriéndose al ingeniero, y 24 reales por 1.200 clavos “*para el çaquizamí que yo mandé hacer en la çelda de la señora doña María Cortés*”. El 22 de marzo su cuenta fue de 816 maravedíes, entre otras cosas por 1 quicialera, tejuelo y gorrón para una puerta “*de la sala baxa que se ha hecho para monjas en el monasterio de Madre de Dios*”. Otra libranza a su nombre es de 12 de abril por 2.722 maravedíes por varias herramientas²³. En la tienda de Melchor de Torres se hizo cuenta, entre otras cosas, “*por una vara de hierro para la corrediza de la ventana de la vidriera de mi tribuna*”; y por un caño de hierro soldado para la cañería que llevaba el agua al monasterio, pionero en la ciudad en disponer de agua corriente²⁴. El 14 de agosto se le entregaron 2.652 maravedíes por una guarnición “*que hizo para la medida con que se mide la cal*”, muestra que se estaban encalando las nuevas estructuras; 7 cerrojos con sus cerraduras y llaves “*para puertas de mis aposentos*”, que nos indica el número aproximado de salas de que disponía este palacio; o un caño de hierro “*que hizo para la pila del claustro*”²⁵.

El cerrajero Alonso de Aguayo, también de Sanlúcar, fue autor de varias **rejas de hierro**, librándosele el 20 de marzo 1.616 maravedíes “*por una rexa que puso en la yglesia de Madre de Dios, sobre la capilla de Nuestra Señora*”, que pesó 4 arrobas y 1 libra; y 1.872 y 1.936 maravedíes, respectivamente, por 2 rejas sobre los dormitorios altos del claustro, de 4 arrobas y 17 libras y de 4 arrobas y 21 libras²⁶.

Junto a los espacios estructurales de organización arquitectónica, como los claustros y los patios, en torno a los cuales gira la vida de las monjas y las diversas dependencias comunales, Livadote, siguiendo la tradición andaluza, también concibió para recreo y trabajo manual, un jardín perfectamente organizado donde se diesen la mano una vegetación agradable, de sombra, fresca y olor, con las labores propias de su cuidado.

23 1 escoda, 1 pico cuartillo pequeño, 1 pico martillo grande, 4 azadas viejas, 2 azadones de abrir zanjas, 1 pala, 1 rodo y además, 1 vara corrediza con sus 2 alcayatas para la ventana del comulgatorio de las monjas, 53 alcayatas para el encañado del jardín, 2 aldabillas para una puerta del aposento de las novicias y 12 rejones para otras puertas. A.D.M.S. leg. 2.633.

24 Libranza de 2.560 maravedíes de 26 de marzo de 1576, donde también entraron 20 bisagras; el aderezo de 2 cerraduras para los confesonarios y del escritorio de la condesa; 6 cerrojos con cerraduras y llaves; 18 rejones y 36 clavos para tapiales; 1 vara de hierro para una corrediza de un retablo; y 3 clavos para el crucificado del retablo mayor. A.D.M.S. leg. 2.633.

25 También entraron en la cuenta dos cerraduras con sus llaves; 6 cerrojos; 15 nudos de matavelas de librete y 2 docenas de aldabillas para puertas y ventanas; achicar una lengua de campana; estañar 2 ciriales de hierro de la reja del altar mayor; y aderezar los brazos de un crucifijo. A.D.M.S. leg. 2.633.

26 En la suma total de 11.924 maravedíes se incluían 10 cerrojos para diversas puertas: 4 cuadradas, 2 pestillera, 2 con llaves de cruz para las alacenas de los corredores, 7 para los aposentos de la condesa, 1 para la puerta del coro alto y estañar otras 6; 24 alcayatas para puertas y ventanas, 8 para asentar vidrieras, 20 “*en que se pusieron unos retablos*” y varias pequeñas para una corrediza del altar del capítulo alto; 7 aldabitas para ventanas; 12 bisagras para las ventanas de la tribuna de la condesa; 6 armellas de al mud y calzar una escoda. A.D.M.S. leg. 2.633.

El encargado de dirigir las plantaciones fue Muçio Blanco, jardinero del duque don Alonso, que gastó 57.655 maravedíes²⁷. Desde Sevilla llegaron en enero 37 naranjos grandes y 37 menores, con las raíces o cepellones protegidos con esteras e hiscales. Para organizar el jardín y el claustro principal, compró 6 arrayanes, y gastó 36 docenas de cañas “para encañar las paredes de este jardín”, y una arroba de hilo “de acarreto para este encañado”. El jardinero cobró 40 ducados por “el trabajo e industria que a puesto en el encañado y traça de las mesas y otras cosas que a hecho en este jardín y por el tiempo que en la hazer a gastado”. Se aseguró una bella perspectiva al disponer en medio un cenador de planta centrada, formado por 8 columnas de madera, que talló el carpintero hispalense Alonso Martín por 6 ducados, autor de su bóveda de media naranja, que aún se le debía pagar “por tasación de oficiales”. Al artillero Alonso Ximénez, vecino del sevillano barrio de San Bernardo, donde se encontraban las fundiciones de cañones, se dio en señal 20 ducados por “un torno de metal con su llave que ha de hazer para el dicho jardín a quatro reales y medio la libra (de bronce) de lo que pesare”²⁸. (Figura 3)

4. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS Y ESPACIOS CONVENTUALES

En una documentación contable tan exacta, que recoge libranzas de materiales y jornales, no siempre se refleja con claridad qué estructuras fueron las construidas o renovadas. Pero de las partidas anteriores y las escasas referencias que registra, se documenta que se acometió la construcción del claustro principal y dependencias anexas, con los corredores y salas que allí abren, como las celdas de novicias y la renovación de los dormitorios altos con la colocación de rejas; los aposentos semiprivados de la condesa doña Leonor en torno a su propio patio claustro, provistos de comodidades como disponer de agua corriente, gracias a la disposición de una cañería de hierro que hasta allí la llevaba, y de una tribuna con ventana y vidriera; la celda principal de doña María Cortés, cubierta con un zaquizamí de madera de progenie mudéjar; la “sala baja para monjas”, que puede ser la capitular; la renovación de la pieza que servía de locutorio alto, donde se colocó una reja; la confección de otra pieza de cerrajería para cerrar el presbiterio o capilla de Ntra. Sra. y quizás la portada del comulgatorio; la disposición de vidrieras; y la realización de la huerta y jardín conventual.

²⁷ Recibió 5.105 a cuenta por mano del contador del duque en Sevilla Joan de Robles, mientras que el resto, 52.555 maravedíes, le fueron librados el 31 de marzo de 1576.

²⁸ Los naranjos grandes costaron 296 reales y 222 los menores; 39 reales los jornales de arrancarlos de la huerta donde estaban plantados; 28 llevarlos al embarcadero en Sevilla; 50 el transporte por el Guadalquivir; y 9 portarlos desde la playa sanluqueña al convento en cuatro palanquines. Los arrayanes costaron 216 reales; 14 el alquiler de 2 azadas y 1 pico por 20 días; 2 el aceite de “caçones” para brear los estantes de madera que se colocaron; y 16 los 9 melones, 24 escarolas y 6 cidras que el jardinero entregó en la botillería ducal. A.D.M.S. leg. 2.633.

4.1. La iglesia

Aunque la documentación localizada no cita en ningún momento la construcción del templo, el historiador dieciochesco Juan Pedro Velázquez Gaztelu, administrador de las rentas ducales e investigador de su fondo documental, y por tanto buen conocedor del mecenazgo de la Casa, afirmaba con antelación a 1758: “*Prosiguió la señora condesa labrándoles muchas oficinas precisas, el coro y cañón de la iglesia que hoy tienen...*”²⁹, opinión que debe ser tenida en cuenta, aunque con reservas, ya que el monasterio llevaba en uso varias décadas con iglesia abierta. Podría pensarse en una reedificación con parte de los miles de ladrillos citados, ampliando su espacio y altura, y la realización a sus pies de los dos coros, bajo y alto, para albergar a la numerosa comunidad de monjas. Tipológicamente responde al modelo habitual de los conventos femeninos mendicantes, de sencilla planta de cajón de nave única de fábrica latericia, donde es difícil discernir si estamos hablando de una obra de la primera mitad del siglo XVI o de los años del mecenazgo de la condesa, 1574-6, pues además sus posibles formas manieristas quedan ocultas por la desnudez paramental y las sucesivas reformas del templo. (Figura 4) El propio Velázquez Gaztelu nos informa que, tras el fallecimiento de la condesa, su hijo el VII duque cumplió la dotación y entregó 600 ducados “*para labrar la capilla mayor de su nueva iglesia*”³⁰, obsérvese de nuevo la alusión a la construcción del templo en tiempos de la condesa. A esos momentos de principios del XVII debe corresponder, por tanto, la sobrevaloración protobarroca de la capilla mayor, concebida como un ente semiautónomo de perfecta y simbólica planta cuadrada cubierta con una semiesférica bóveda artesonada sobre pechinas, que se abre teatralmente a la nave por una embocadura triunfal de medio punto sobre pilastras. A esas estructuras se superpone una abundante yesería figurada y de molduración, disponiendo en el arco triunfal un intradós cajeadado y un enmarque de alfiz moldurado y cartabones con planas ces enrolladas al modo de ferroneris y querubes, mientras que la media naranja presenta un florón vegetal en su clave, desarrollándose en el anillo de la cornisa un fuerte denticulado, que a su vez carga en ménsulas, guirnaldas y cartelas, y sobre unas plásticas pechinas de triangulares rebordes enrollados que contienen simbólicos jarrones de flores alusivos a María. Al exterior, la bóveda queda oculta por un gran pretil horadado de ventanas cuadradas para la aireación de la cubierta de madera tejada a cuatro aguas. (Figura 5)

El historiador nos seguirá contando cómo el templo se renovó entre 1739 y los años en que escribe gracias a la gran fortuna de las hermanas que allí profesaron sor Ana y sor Antonia de Vint y Lila, que “*empezaron a decorar suntuosamente esta iglesia con las rentas que se reservaron de sus ricos patrimonios*”, y que tras su muerte traspasaron a sor Margarita Solís, que también los dedicó a enriquecer el edificio, con obras fechadas

29 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*, op. cit., p. 174.

30 *Ibidem.* pp. 177-178.

en 1747, “con que puso por este medio al convento, en estado de hacer las costosas fábricas, reparos y adornos de su iglesia, que todo se ha obrado de veinte años a esta parte... Y en la iglesia suntuoso retablo dorado en el altar mayor, con adorno de los demás, solería de lozas de Génova a toda ella, sepulcro capaz para entierro de las religiosas, y decente sillería en el coro bajo...”³¹.

El resto de la desarticulada nave presenta actualmente un cielo raso que oculta la cubrición verdadera que se evidencia al exterior, una armadura de madera, posiblemente de par y nudillo como se observa en el coro alto, que se encuentra tejada a dos aguas, y que originalmente, o al menos para mediados del siglo XVIII, quedaba oculta al interior por una falsa bóveda de cañón tabicada o de yeso, como se desprende de la expresión de Velázquez Gaztelu, “el coro y cañón de la iglesia que hoy tienen”³². (Figura 6) El cielo raso de escayola, afín a la estética decimonónica, pudo ser fruto de la restauración efectuada tras la revuelta cantonal que estalló en Sanlúcar a principios del verano de 1873, que se saldó con graves deterioros en el templo, como la pérdida de la solería de mármol genovés, y que no se pudo abrir hasta enero de 1874. Con antelación, en esa misma centuria, en 1815, el arquitecto Torcuato José Benjumeda instaló las dos magníficas portadas neoclásicas de mármol que abren el muro de la epístola a la plazoleta de Madre de Dios³³.

4.2. Coros alto y bajo

Si la iglesia, en estos edificios conventuales queda abierta al culto público, los coros serán los espacios reservados para la asistencia reservada de la comunidad a la misa, adquiriendo un volumen arquitectónico importante a tenor de la gran comunidad de profesas y criadas con que contó el monasterio. Son igualmente de fábrica de ladrillo y planta rectangular, en línea con la caja de muro de la iglesia, apeando en el buque del templo por la zona oriental y contrarrestándolo por la occidental un machón abierto en medio punto. El coro bajo, semitransparente a la nave por un gran vano cuadrado con la consabida reja, se cubre de alfarje de madera sobre grandes vigas o alfarjías talladas con entrelazos, que apean en ménsulas de cabeza en forma de volutas, y que por su pando han tenido que ser calzadas por una viga perpendicular similar sobre férricas columnitas de fundición. (Figura 7) Sobre esas alfarjías descansan, de forma perpendicular, otras menores o contravigas, que a su vez sirven de apoyo a las más pequeñas horizontales, con lo que se van cerrando los huecos hasta cubrirse cada módulo con seis artesones de madera. (Figura 8)

Dan luces, por el muro derecho, dos preciosos óculos elípticos dieciochescos de prolija ornamentación barroca figurativa y moldurada, y tres por los pies. El coro alto se abre a la nave con un gran vano rectangular apaisado, mayor que el inferior, y se

31 *Ibidem* pp. 183-184.

32 *Ibidem* p. 174.

33 Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios... op. cit., pp. 89, 92-93, 96.

cubre con armadura de par y nudillo, tejada al exterior a dos aguas, que se halla a un nivel más bajo que la nave. Esa circunstancia, y la no presencia de la cornisa en la parte superior del muro que se observa en el templo, permiten advertir la fábrica de los coros al exterior. (Figura 9)

4.3. El claustro principal

Se convierte en el verdadero centro de la vida conventual, como espacio arquitectónico semiabierto organizador de las dependencias que giran a su alrededor, a las que suministra aire y luz, y es lugar de esparcimiento para la comunidad, al reproducir en pequeño los espacios abiertos de las plazas porticadas de las ciudades castellanas. Como era de esperar, en él se concentra en buena medida, junto con la iglesia, el aparato escenográfico y monumental de esta arquitectura doméstica funcional. Heredero de los claustros cistercienses, que regularizaron el modelo benedictino, que a su vez adaptaron el patio porticado de la *domus* y la *villa* romana, y adecuados al problema de terreno de los conventos urbanos mendicantes, presenta una planta cuadrangular organizada en dos pisos. La traza original de Livadote difiere de la que se conserva, ya que lo concibió columnario con cuatro galerías o pandas en planta baja y alta, pues, como hemos visto, se encargaron al cantero malagueño Pedro de los Ríos 40 columnas de orden toscano para “*el claustro alto y baxo*”, y actualmente sólo presenta porticada la planta baja con 20 de esos soportes y su aspecto general es barroco, fundamentalmente en el piso superior. El historiador Velázquez Gaztelu afirmó que con su patrimonio las monjas citadas habían “*reedificado enteramente el convento, labrándole magnífico claustro principal para sus procesiones interiores, y otras varias oficinas*”³⁴, obra que debió llevarse a cabo en 1739, fecha que aparece en la enjuta derecha de la doble arcada del patio que lo antecede, llamado de Santo Domingo, que responde al estilo de esas fechas de prolija decoración, como vemos en las roscas con cajas y espejos, en los cartabones con tallos vegetales y el escudo flordelisado de la orden, y en el entablamento con resaltes de cajas, pinjantes y cornisa de fuerte denticulado. La clave de esos arcos se resalta con unas plásticas volutas que también se emplearon en las del claustro principal, lo que puede ser indicio de fechas y redecoraciones, pero las ménsulas de apoyo lateral de los arcos son renacentistas y similares a las del patio del ala de la condesa, por lo que deben responder a la reforma de 1574-76.

Volviendo al claustro principal, de perfecta planta cuadrada, muestra en el piso inferior gran sobriedad y monumentalidad al estar labrado en piedra, formándose por 5 arcos de medio punto en cada frente, de enjutas desornamentadas pero con las roscas molduradas y la clave resaltada por el juego de cabezas de ángeles en los arcos angulares, el florón citado en los pares, y otro ángel o carátula en el centro, a los que añadir otros 2 arcos que enlazan con la caja de muros de fábrica de ladrillo perimetral, donde

34 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*, op. cit., p. 184.

apean sobre ménsulas, de piedra y mármol, permitiendo la cubrición de los corredores con vigas de madera. Las columnas, de mármol blanco y orden toscano, presentan basa ática, El piso superior, de organización doméstica, arranca de cornisa y se estructura con balcones adintelados de recerco moldurado y engrosamiento superior, abultada clave de hojarasca, barandal de hierro, y trinidad de ménsulas, que en conjunto soportan 5 frontones denticulados en esta forma: rectos en los ángulos o extremos, curvos rotos en los medios, y curvo entero en el centro. Los balcones, a plomo con los arcos inferiores, se articulan por femeninas pilastras jónicas sobre las que corre cornisa con dentellones, dando luz a pasillos de estructura similar a los inferiores, con vigas de madera, contravigas y ladrillos por tabla. La cubierta es pisable como azotea, originando, igualmente, cuatro galerías enlosadas de ladrillo, con 20 pedestales moldurados, en línea con las pilastras jónicas, para soportar los barandales. (Figura 10).

4.4. El ala de la condesa

Edificio doméstico semiprivado dentro de la clausura, paralelo a la sala capitular, que a su vez lo es del coro bajo, el VII duque lo cita como *“el cuarto y casa de mi señora madre la condesa de Niebla”*, y Velázquez Gaztelu *“espaciosa habitación para su vivienda y de la dilatada familia que allí mantenía, la cual ha durado hasta nuestros días con nombre de Palacio de la venerable condesa de Niebla, destinado para las señoras de su sangre que quisieran ser monjas en este monasterio”*³⁵. Se conforma como una auténtica casa, con una serie de dependencias que giran en torno a un pequeño patio claustrado, que conserva bien la fisonomía impuesta por Livadote. De planta cuadrada, se articula en dos pisos, quedando el bajo claustrado en sus cuatro frentes por pandas de dos arcos de medio punto con moldura saliente superior, que apean en las columnas toscanas que labrara el cantero malagueño Pedro de los Ríos, que son diferentes a las del claustro principal, de tono rojizo y sobre plinto, con basa de gran toro y delgado fuste monolítico, insertándose las arcadas en la caja perimetral de muros con arcos de escasa luz sobre ménsulas, de moldura en gola con gallones, toro y ábaco, que son similares a las del patio de Santo Domingo, con lo que originan pequeñas galerías de tránsito. En cada uno de los frentes abren ventanas y puertas a las salas que organiza, disponiéndose en un ángulo un pozo, de antepecho en cuarto de círculo. (Figura 11) En el piso superior la galería claustral, similar a la inferior en cuanto al empleo de arcos, columnas, y apoyos en la caja de muros con ménsulas, se desarrolla en sólo tres frentes, quedando el cuarto cerrado aunque con una ventana. En total se emplean 13 columnas. (Figura 12) Según consta en un azulejo, el patio fue reformado en 1983.

4.5. La sala capitular

Pudiera ser una de las salas bajas realizadas por el ingeniero militar, al conservar esta dependencia el aspecto del siglo XVI y quedar entre el coro bajo y el patio de la

³⁵ *Ibidem* pp. 178, 174.

condesa. De planta rectangular, es muy similar al coro bajo, cubriéndose con un alfarje idéntico al descrito. (Figura 13)

4.6. Otros espacios

Se ha de descartar el refectorio, ya que está datado en 1624, aunque redecorado en 1747. Es de planta rectangular cubierto con un cañón con lunetos ciegos. De esa última fecha es la gran cornisa sobre planas ménsulas pinjantes y los falsos arcos fajones y cintas de las bóvedas. De igual forma el patio de Santo Domingo, fechado en 1739; y las estancias restauradas en 1747, como la escalera principal, o levantadas en ese momento, como la enfermería, oratorio, cocina, dos celdas para prioras, un mirador, la colocación en la iglesia de solería de mármol de Génova, o la limpieza de la portada pétreo de la portería, que es de 1507³⁶.

5. OBRAS DE ARTE ENCARGADAS POR LA CONDESA

La mayoría no se han conservado, como los retablos originales.

5.1. Retablos y muebles

En el mandato de libranza de 24 de diciembre de 1575 sobre el padre dominico fray Hierónimo de Rojas, se recogen 8 reales “*por dos pedaços de madera dorada de que hiço molduras para guarnecer un retablo de San Pedro y San Pablo*”³⁷; y al herrero Pedro Hernández, vecino de Sanlúcar, se compraron el 22 de marzo de 1576, por 13 reales, 26 alcayatones “*para los retablos que yo mandé poner en el choro de Madre de Dios*”³⁸.

El carpintero flamenco Alberto Van Vesel, que recibe en la contaduría ducal el nombre de Alberto Besal, vecino de Sevilla, fue encargado por la duquesa de varias intervenciones. Hizo para el desaparecido *retablo mayor* el banco con su guarnición, por lo que recibió 44 reales el 6 de septiembre de 1576³⁹. Ese mismo día se le libraron otros 16 y 18 reales por labrar la guarnición y molduras del *retablo de San Agustín*, y un tablero con sus molduras al de *Santo Domingo*, igualmente desaparecidos⁴⁰. Además concertó en 400 reales la confección del *facistol* del coro alto, aceptando 264 reales a cuenta el 6 de junio y el finiquito el 6 de septiembre. Utilizó como modelo el atril del monasterio de Madre de Dios de Sevilla, a donde se trasladó para tomar “*el tamaño y medida*”, gastando en el viaje 2 reales. Empleó 4 “*chaplones*” de nogal que compró en

36 Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios... op. cit., p. 96.

37 A.D.M.S. leg. 2.633.

38 A.D.M.S. leg. 2.633.

39 A.D.M.S. leg. 2.633.

40 A.D.M.S. leg. 2.633.

el puerto por 44 reales, en los que se incluía su transporte al monasterio, y engrudo por valor de 4 reales, todo lo cual se le libró el 30 de junio⁴¹. Para el *escabel de la condesa* talló una rosa por 5 reales, que le fueron librados ese mismo 6 de septiembre⁴².

5.2. Retrato de la condesa doña Leonor Manrique de Sotomayor y Zúñiga

Conservado en la clausura y catalogado hasta ahora como anónimo y realizado tras la defunción de la condesa⁴³, fue un auténtico retrato en vida, del pintor Cristóbal de Almería, a finales de 1575, que fue criado de D^a Leonor y recibía un acostamiento de 37.500 maravedíes al año⁴⁴. En la orden de libranza que la condesa hace el 24 de diciembre de 1575 sobre el padre dominico fray Hierónimo de Rojas, se dice que 3 reales eran por 3 onzas de barniz “*para la pintura que haze Christóval de Almería, mi criado*”⁴⁵, que hace alusión al retrato. La cuantía del cuadro no aparece ya que el pintor cobraba un salario fijo y estaba obligado a trabajar en tareas de su oficio. En esa misma libranza se recogen 18 reales por pigmentos: “*por diez y ocho conchas, las doce de oro y seis de plata molida, a real la concha*”⁴⁶. De mediana calidad, y sobre un fondo de celaje abierto enmarcado por una microarquitectura herreriana, aparece de tres cuartas, con el hábito de dominica terciaria, mostrando un aspecto noble y severo, como corresponde a una venerable viuda que profesa en una clausura y debe aparentar austeridad, cuando por el contrario todavía era joven y de fuerte carácter, y lo hizo con ostentación, llevando gran cantidad de criadas. Por ello, el retrato intenta representar más su señorial condición que la naturalidad de su rostro, por lo que utiliza esquemas geométricos manierista para la composición facial, como la disposición de los arcos ciliares y la nariz afilada formando una V abierta, donde apuntan unos nobles ojos que destacan de unas fosas orbitales deprimidas y oscuras, maquilladas, o el cerrar la boca y apuntar el mentón para mostrar esa misma dignidad. El negro manto hace concentrar la luz en su rostro y en el blanco hábito que cae en pliegues, apuntan sus manos: la siniestra sosteniendo un pequeño misal y la otra semioculta por la manga. Con respecto a la microarquitectura, podría tratarse de un mueble litúrgico, quizás el monumento del Jueves Santo, pues se observa un alto basamento artesonado de sillares almohadillados, que parecen cajoncitos, destacando el cuerpo central, de un fuerte sabor clásico adintelado articulado por columnas corintias y, sobre todo, el remate, de planta centrada, que recuerda los edificios del Perugino o Rafael, formado por un edículo circular, con hornacinas de medio punto para figuras de culto, y bóveda de media naranja rematada

41 A.D.M.S. leg. 2.633.

42 A.D.M.S. leg. 2.633.

43 Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios... op. cit., p. 100.

44 Libranza de 12.500 maravedíes de abril de 1575 del primer tercio de su acostamiento. A.D.M.S. leg. 2.633.

45 A.D.M.S. leg. 2.633.

46 A.D.M.S. leg. 2.633.

por la Fe, puesto que se intuye una figura femenina con una cruz. Al lado, sobre un pedestal, la Caridad, como una mujer portando un niño, con lo que tenemos una simbología clara, alusiva a las virtudes que animaron a la condesa. (Figura 14)

5.3. Monumento efímero del Jueves Santo

El de 1576 lo costeó la condesa y resulta muy similar al fondo de microarquitectura descrito. Era de planta centrada, articulado por 4 columnas elevadas sobre otros tantos pedestales. La ensambladura de madera corrió a cargo del carpintero Alonso Ximénez, al que ordenó librar a cuenta el 7 de abril 10 ducados y 121 reales el 8 de mayo, que sumaban 231 reales en que concertó su hechura y el de la parroquia mayor de Ntra. Sra. de la O. En ambos empleó 5 docenas de berlingas de madera, por 120 reales, más 56 tablas aserradizas, 14 tirantes (de los de 8 en carro) y 1 pontón (de los de 3 en carro) que le entregó el criado ducal Diego de Zamora. Las columnas y pedestales fueron policromados imitando mármoles por los pintores Francisco Vázquez y Juan Rodríguez por 6 ducados, según libranza de 12 de abril⁴⁷.

5.4. Objetos de orfebrería

El platero Diego de la Huerta, vecino de Sanlúcar, realizó “*un relicario que yo mandé hazer para comulgar las monjas del monasterio de Madre de Dios*”, que debe referirse a un cáliz de plata sobredora por la función que señala, que pesó 3 marcos, una onza y 7 ochavas y media de plata, valorado el metal y la hechura en 10 ducados, el oro en 104 reales y medio y el azogue empleado en 22 reales y medio. Esa cantidad le fue librada el 13 de marzo de 1576, incrementada con real y medio por aderezar y emblanquecer un cubito de plata al que se le quebró un asa y otros 2 reales por aderezar un tintero de plata de la condesa, emblanquecerlo y soldarlo, que en total hicieron 8.177 maravedíes⁴⁸.

Otra pieza singular fue una corona para el “*Niño Jhesús de la ymagen de Ntra. Sra. de bulto deste monasterio de Madre de Dios*” confeccionada por el platero, igualmente vecino de la localidad, Francisco de Bobadilla, que cobró 4.700 maravedíes el 12 de agosto: 65 reales por el peso de la plata (1 marco), 15 reales por dorarla, 4 reales por un Jacinto con que la adornó y 26 reales por la hechura; más 120 reales por el peso del oro con que doró la corona de su Santa Madre. Todo ello sumaba en verdad 9.044 maravedíes, pero la diferencia ya se le había pagado al entregarle “*un escupidor y otras cosas de plata de mi aposento*”, que pesaron 126 reales de plata⁴⁹.

47 A.D.M.S. leg. 2.641, fols. 66 y vto., 72, 114 vto., 399 vto.,

48 A.D.M.S. leg. 2.633.

49 A.D.M.S. leg. 2.633.

5.5. Ornamentos sagrados

La condesa mando librar 1.536 maravedíes el 12 de agosto de 1576 al sedero Álvaro de León por enriquecer un frontal de raso carmesí para el altar mayor con dos franjas, una ancha de vara y $\frac{3}{4}$, donde empleó 2 onzas de oro hilado y 1 onza y 7 adarmes de seda carmesí torcida, y otra más angosta de 2 varas en plata falsa y seda verde, en que usó 10 adarmes de seda de ese tono y 1 de la plata falsa⁵⁰.

5.6. Libros de canto

Al librero vecino de Jerez Bartolomé Cornejo se encargó la encuadernación de 3 libros de canturía, y se le pagaron 6 ducados el 14 de agosto de 1576 y otros 9 el 6 de septiembre⁵¹.

6. LA PROFESIÓN DE LA CONDESA DOÑA LEONOR Y DE OTRAS PARIENTES EN EL CONVENTO

La condesa doña Leonor no sólo terminó de levantar el conjunto de edificios que hoy vemos, iglesia, coros, claustro y ala ducal, sino que tras casar a su hijo D. Alonso en 1574 con D^a Ana de Silva y Mendoza, hija de la princesa de Éboli, decidió retirarse dos años más tarde como beata terciaria dominica al convento, al comfortable palacete o ala que había mandado construir en su interior con esa finalidad, llevando con ella a su nieta de dos años, D^a Leonor de Sotomayor, hija natural de D. Alonso y de una doncella noble, D^a Juana de Sotomayor, que por apellido debía ser su sobrina, para evitar suspicacias con su nuera. Desde esos momentos, y hasta la fecha de su fallecimiento, el 27 de abril de 1582, vivió en el cenobio, rodeada de criadas y familiares, manteniendo con esplendidez a la comunidad dominica, donde destacan los nombres de varias monjas de apellido Guzmán y Sotomayor.

Con antelación, el VII duque D. Alonso decidió que ingresara como monja D^a Ana de Sotomayor, que puede ser la citada doncella con la que tuvo dos hijos o una prima diferente, ordenando entregar el 14 de noviembre de 1570, desde *“mi bosque de las Rocinas”*, a la priora y monjas del monasterio, la cantidad de 500 ducados, de los cuales 400 eran a cuenta de los 1.000 *“que an de aver, e yo les mandé dar, por la dote y sustento de doña Ana de Sotomayor, monja en el dicho monasterio, y para una celda que se le a de dar en él”*. Las monjas recibieron esa dote el día 20⁵².

Por su parte, su madre la condesa, ordenó librar, con antelación a su retiro, el 2 de abril de 1575, 100 ducados en reales a la priora doña Elvira de Padilla, *“a quien yo hago merced de ellos para ayuda del sustento de las monjas de aquel monasterio”*; y el 2 de

50 A.D.M.S. leg. 2.633.

51 A.D.M.S. leg. 2.633.

52 A.D.M.S. leg. 2.592.

noviembre a su tesorero, el capitán Juan de Perea, pagar 10.200 maravedíes a Hernán Rodríguez de Jerez, que era el encargado del abasto de la carnicería, “*por seis puercos que por mi mandado se llevaron a la señora doña Francisca de Guzmán, monja en el monasterio de la Madre de Dios de esta villa, a cinquenta reales cada uno*”.

Ella misma se trasladó a sus aposentos en enero de 1576 sin estar acabada totalmente la obra. Como dote, entregó el 24 de ese mes 66 ducados en reales a la monja D^a María Cortés, hija del conquistador del imperio azteca Hernán Cortés, “*para dar a las monjas dél en la entrada y ávito que en él tomé*”⁵³. Aparte celebró una fiesta por todo lo alto “*el día que profesé en el Monasterio de Madre de Dios*”, de la que se conservan, por supuesto, las diversas libranzas, que nos permiten saber hasta el menú. Como primer plato abundante carne de cabrito, consumiéndose 18 animales que pesaron 81 libras, comprados al recoverso Joan Sánchez por 3.664 maravedíes, que los cobró por orden de la señora de 26 de enero. Como colofón el postre, realizado por el confitero sanluqueño Pedro Ordóñez, al que se entregaron dos días más tarde 460 reales por 160 libras de confitura, 40 de “*diacitrón*”, y 120 de anís, piñonate y canelones a partes iguales. De la botillería o despensa ducal salieron 81 libras y 12 onzas de azúcar para elaborar esos dulces⁵⁴.

La clausura no implicaba aburrimiento, puesto que en el convento se celebraban representaciones teatrales, eso sí, de carácter religioso. Para el *Corpus Christi* de 1576, la condesa contrató “*a ciertos representantes que representaron dos obras de devoción el día que se celebró la fiesta del Santísimo Sacramento en el monasterio de Madre de Dios*”, ordenando a su tesorero darles 76 reales el 30 de junio. Además hubo “*danza de gitanas que bailaron aquel día*” al son de “*un tamboril que yva con esta danza*”, lo que costó 20 y 6 reales respectivamente. Todo el suelo se cubrió de odorífera juncia, en cantidad de 3 carretas que llevó Alonso Díaz, ordenando la condesa entregarle 30 reales⁵⁵.

Doña Leonor firmó un codicilo el 1º de septiembre de 1581 por el que hacía donación a perpetuidad a la comunidad dominica de todo “*lo labrado y mejorado en esta casa y monasterio de la Madre de Dios... por el amor que he tenido y tengo a las religiosas en dicho convento*”, entre otras dependencias “*los aposentos que yo habito al presente*”, dejando a su nieta “*un cuarto de lo así labrado*”, para que residiera junto a las señoras D^a María Cortés, D^a Gabriela y D^a Leonor de Guzmán, “*en cuya compañía ha de estar; y les pido por merced, se la hagan buena, pues saben el amor que le tengo*”. A cada una de las tres señoras lega una renta anual de 50 ducados, y a su nieta una renta de 300 anuales, su fiel sirvienta la esclava Magdalena, y la suma de 1.000 ducados para dote cuando profesara. Por el mismo documento sabemos de las dueñas o damas de compañía que asistieron en el monasterio a la condesa: D^a Catalina

53 A.D.M.S. leg. 2.633. Entró en el convento en 1549, y aparece como superiora en 1567 y 1597. Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios...op. cit., p. 87.

54 A.D.M.S. leg. 2.633.

55 A.D.M.S. leg. 2.633.

Pimentel, D^a Antonia Osorio, D^a Francisca y D^a Juana de Cárdenas, que “*ha algunos años y tiempo que se han ocupado en esto, tan a mi voluntad, que les soy muy en cargo*”, por lo que podrían entrar como monjas sin dote, en atención a todo lo regalado al monasterio, dejando a cada una 20 ducados al año. Además tuvo la asistencia de dos monjas, sor Bonifacia y sor Juana, a las que premia con 20 ducados anuales a cada una, y mejora a la primera con el regalo de su esclava Lucrecia. Aparte 700 ducados para que ingresaran 8 novicias, hijas de criados, y otros 800 para que profesaran sus dos criadas Manuela de Jesús y María Jerónima⁵⁶. Siguiendo su última voluntad, tras su fallecimiento, fue trasladada a la iglesia del convento de Santo Domingo, que también ella había renovado arquitectónicamente, para ser enterrada en el sepulcro que había previsto en la capilla mayor, frente al de su esposo e hijos.

56 Juan Pedro VELÁZQUEZ GAZTELU: *Fundaciones de todas las iglesias...*, op. cit., pp. 174-176. Manuel TORIBIO GARCÍA: “La Historia y el Arte en el monasterio de Madre de Dios... op. cit., p. 85.



Figura 1. Galería del patio. Palacio ducal de Medina Sidonia. Sanlúcar de Barrameda.



Figura 2. Portada de la portería. Convento de Madre de Dios. Sanlúcar de Barrameda.



Figura 3. Actual huerta y jardín conventual.



Figura 4. Interior de la iglesia.



Figura 5. Arco triunfal y capilla mayor.

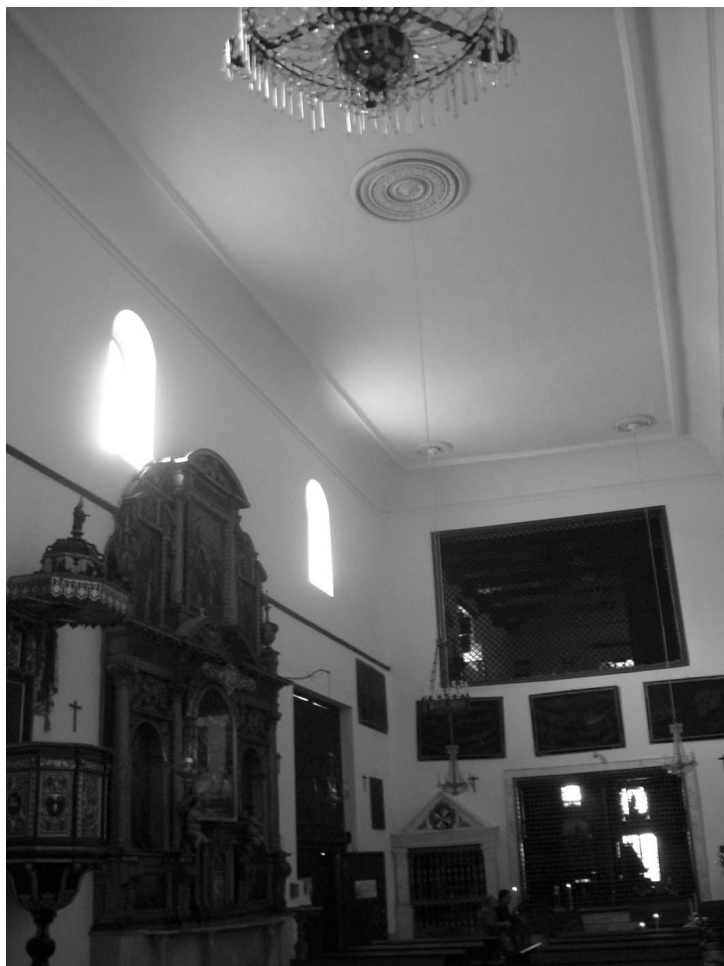


Figura 6. Nave hacia los pies. Obsérvense los coros alto y bajo.



Figura 7. Coro bajo.



Figura 8. Artesonado del coro bajo.



Figura 9. Volumen exterior de los coros alto y bajo e iglesia a la plazuela de Madre de Dios.



Figura 10. Claustro principal.



Figura 11. Patio de de la condesa. Arcada y pozo angular.



Figura 12. Patio de la condesa.

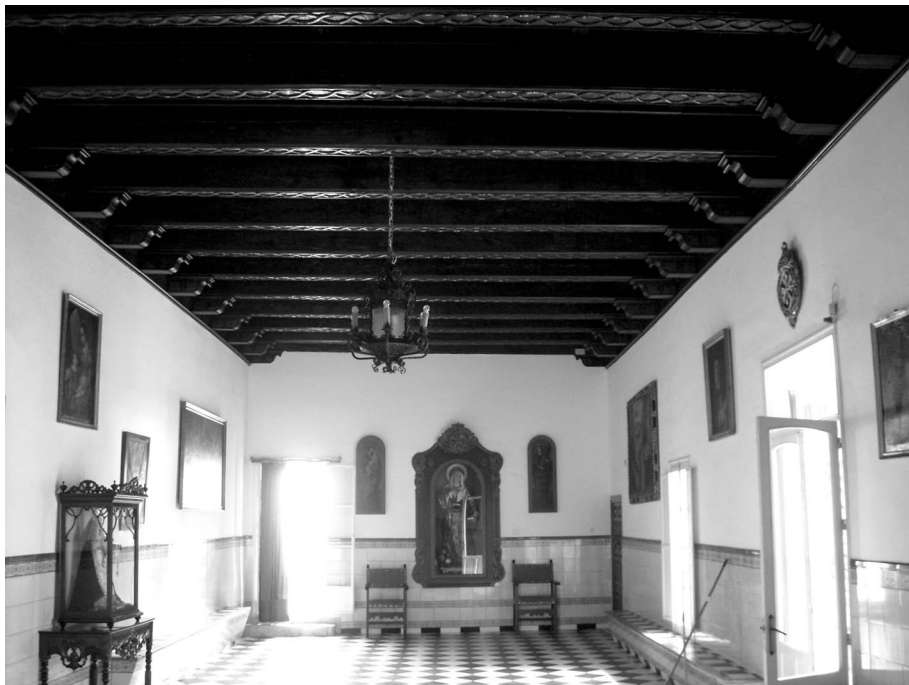


Figura 13. Sala capitular.



Figura 14. Cristóbal de Almería. Retrato de la condesa D^a Leonor Manrique de Sotomayor. Fotografía tomada del libro: *El Monasterio de Madre de Dios*, op. cit. p. 102.